

Control Social y Participación Ciudadana con Adolescentes Escolarizados Víctimas del Conflicto Armado*

Social Control and Participation in School Adolescents Victims of Armed Conflict

Edgardo Serafin Passos-Simancas¹

Resumen

La investigación tuvo como propósito indagar el conocimiento y apropiación de los mecanismos para el ejercicio del control social y la participación ciudadana entre los adolescentes víctimas del conflicto armado escolarizados en las instituciones educativas del barrio Nelson Mandela de la ciudad de Cartagena-Colombia. Para lograr lo expuesto, se realizó un estudio cuantitativo-experimental y se aplicaron métodos como la observación directa y la aplicación de encuestas a docentes y estudiantes, encontrándose como resultado, que la mayor proporción de estudiantes desconocen los distintos mecanismos democráticos y no tienen claridad respecto al uso de los mismos. Se concluye el artículo, con la apremiante necesidad de formar en competencias ciudadanas, tanto en las escuelas, como en las familias, en aras de lograr la inclusión real de esta población doblemente vulnerable.

Palabras clave

Participación ciudadana, control social, adolescentes escolarizados, conflicto armado.

Abstract

This research is aimed at finding out the armed conflict school victim's knowledge and competence for the social control and citizen's participation in Nelson Mandela neighborhood school in Cartagena city in Colombia country. Direct observation, surveys to teachers and students as well as a quantitative and experimental study was necessary to manage this. The study found that most student population ignore the several democratic mechanisms and have no idea how to use them. The study concludes that school population and families need to be train in social and citizens competences to manage the real inclusion of this vulnerable population.

Keywords

Citizen participation, social control, adolescents attending school, armed conflict.

DOI: <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n2.4634>

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2018.

Fecha de evaluación: 9 de mayo de 2018.

Fecha de aceptación: 5 de junio de 2018.



* El artículo se desprende de la investigación: "Mecanismos para el Ejercicio del Control Social Ciudadano con Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado". De este artículo se hace la ponencia: "Mecanismos para el Control Social Ciudadano que Ejercen los Adolescentes Escolarizados, Víctimas del Conflicto Armado" presentada en la II Biental Iberoamericana de Infancias y Juventudes. La Investigación fue financiada por la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar (ITCMB) - Colombia y desarrollada por los Grupos de Investigación INTERHUM de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla y SUDECO del Programa de Promoción Social de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar (ITCMB) - Colombia. El estudio inició en junio de 2015 y finalizó en el mes de junio de 2017.

¹ Sociólogo investigador de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Colombia; Especialista en Gerencia Educativa de la Universidad Católica de Manizales, Colombia; Magíster en Educación de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia. Director de Investigación de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, Cartagena, Colombia. Auditor internacional y miembro de los grupos de investigación Estudios de Género, Familia y Sociedad de la Universidad Simón Bolívar y SUDECO del Colegio Mayor de Bolívar. Correo electrónico: investigación@colmayorbolivar.edu.co - epassos1@unisimonbolivar.edu.co
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5301-7063>

1. Introducción

El control social ciudadano es posible si se fortalece desde lo público, la integración que existe entre el compromiso moral que tiene la ciudadanía en general y el actuar político. Es una unidad a través de la cual se define el destino de la colectividad y el acoplamiento entre los intereses particulares y los colectivos, así como el logro de una gestión de lo público de manera transparente, que alimentada por una participación ciudadana activa, permite a la sociedad fortalecer los mecanismos de control social impulsados por el estado de derecho y sus leyes (Kirdina, 2014).

En el presente estudio se enfatizó en los mecanismos para el ejercicio del control social ciudadano, como herramienta de resolución y/o decisión socio-jurídica que le permite al Estado ejercer y mantener la autoridad y garantizar la eficacia y la capacidad de gestión en sus actos públicos y/o soberanos. Es una investigación en la que los adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, pertenecientes a la comunidad del barrio Nelson Mandela, conocieron el significado que tienen los instrumentos de control ciudadano al momento de ejercer una ciudadanía real, lo que los convirtió en actores de su propio proceso de desarrollo.

Enmarcado en el problema de investigación, la directora de la Secretaría de Planeación Distrital, Dra. Dolly González afirmó, que en el barrio Nelson Mandela de la ciudad de Cartagena habitan aproximadamente 45.000 personas; de las cuales el 40.5% pertenece a la población infantil-juvenil y tienen como característica distintiva: "... ser víctimas del conflicto armado, desplazados por la violencia y escolarizados en las instituciones educativas del sector" (D. González, comunicación personal, 11 de junio de 2013). Es una población heterogénea que vive una difícil realidad, ya que su participación en las decisiones trascendentales de la comunidad es poca -por

no decir nula-, lo que afecta de manera directa e indirecta su pleno desarrollo, provocando apatía y displicencia por participar en la vida político-administrativa del barrio y de sus instituciones educativas.

Lo anterior representa un reto para la administración pública frente al dilema social de participación colectiva o seguir una estrategia de "free-ride" (Adres, Vashdi y Zalmanovitch, 2016). En virtud de lo anterior, es importante indagar sobre el conocimiento y apropiación de los mecanismos de control social y participación ciudadana entre los (as) adolescentes víctimas del conflicto armado, escolarizados en las instituciones educativas del barrio Nelson Mandela en la ciudad de Cartagena de Indias. En respuesta a la pregunta, inicialmente se identificaron situaciones de manipulación de poderes por parte de los estudiantes y los docentes (el más grande se impone sobre el más pequeño) o la compra de votos con regalos, dulces, dadas, etc., lo que coarta cualquier posibilidad de transparencia frente a un proceso realmente democrático y participativo.

Lo anterior deja en claro la complejidad de los jóvenes en relación con la participación ciudadana y la necesidad de entenderla, especialmente en contextos de política (Wood, 2013). Lo declarado trae como consecuencia, que cuando estos adolescentes estén en la etapa adulta tengan dificultades de tomar sus propias decisiones o se dejen manipular de los políticos y politiqueros de turno; y manifiesten abiertamente su desinterés por vivenciar los procesos de democracia establecidos en la Constitución Política de Colombia. El desinterés señalado los convierte en personas con dificultades en competencias ciudadanas para ejercer liderazgo y la toma de decisiones en sus comunidades, debido al desconocimiento de las herramientas para el ejercicio pleno de la democracia.

Los mecanismos de participación ciudadana y para el ejercicio del

control social están contemplados en la Constitución Política de Colombia. En la práctica, estos mecanismos promueven la democracia para que los colombianos ejerzan su derecho de manera legítima y transparente (Passos, 2015a).

Es importante que la participación ciudadana sea una orientación permanente del ejercicio de la democracia y con más razón cuando se trata de población vulnerable, porque paradójicamente esta población es la más excluida de los procesos de toma de decisiones, al mismo tiempo que son los que más sufren por las necesidades insatisfechas y la falta de oportunidades. La sociedad colombiana del siglo XXI requiere de un ciudadano tolerante, sensible y constructor de paz. Para ello debe ser más solidario, pluralistas, comprensivos y sobre todo más equitativos (García, 2005).

Con mucha frecuencia la participación ciudadana es entendida únicamente como el ejercicio de elegir y ser elegido, o emitir una opinión frente a una situación que afecta a los miembros de una comunidad en especial, siendo que ésta va mucho más allá de simples especulaciones y/o conceptualizaciones. En este sentido la Constitución Política de Colombia (1991) expresa: "... son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato".

En la investigación se hizo necesaria una revisión de la bibliografía sobre el tema y se encontraron los aportes de Escudero (2010) quien afirma:

La eficacia de los mecanismos de participación ciudadana en Colombia, de conformidad con lo contemplado en la perspectiva legal y constitucional se fundamenta en un marco comparativo acerca de la aplicabilidad y ejecución de esta política participativa, tomando como

punto de referencia el derecho extranjero y la normatividad vigente en el país (p. 161).

La investigación resaltó la relevancia que poseen actualmente los mecanismos de participación ciudadana, coyunturalmente en temas de violencia, corrupción y desempleo, entre otros temas que afectan a la sociedad colombiana. Expone Escudero, que a quien más le interesa la temática es a los directos afectados, siendo ellos, a quienes les corresponde valorar y resolver sobre estas problemáticas. Recalca al final de la investigación, que es el pueblo soberano quien debe auto-gobernarse, sin sobrepasar los umbrales del orden, la justicia y la equidad (p. 161).

Por otra parte, Velázquez y González (2003), encontraron que durante la última década se ha dado un impulso a nuevos canales de participación ciudadana, los cuales han dado origen a nuevas formas de lenguaje y prácticas que han transformado el ejercicio de la política en el país, dando lugar a la inclusión de los individuos y de los grupos de base social en la toma de decisiones y en la definición de los proyectos y programas de carácter colectivo. Con el estudio se concluye, que para legitimar la participación y control social de la población es fundamental que tanto la sociedad civil, como las instituciones del gobierno, representadas por los entes territoriales, establezcan mecanismos de intercambio y retroalimentación de manera permanente.

Se debe aclarar, que la participación social ciudadana no se lleva a cabo solamente por el anhelo o voluntad de una de las partes interesadas. "Participar es asumir responsabilidades de las propias acciones y sus consecuencias, o sea, es actuar junto a otras personas para construir soluciones e influir en aquello que nos interesa" (Passos, 2012). Otro soporte de la investigación son los postulados de Bianchini (2004). Este autor asevera, que "el control social se constituye en un proceso de acompañamiento en el

quehacer del Estado, en el que se renuevan y fomentan nuevas formas de relación ciudadano-administración, que consolida a la ciudadanía como interlocutora legítima frente al Estado, posibilitándole una intervención a partir de la vigilancia, el seguimiento y la evaluación de los planes de desarrollo para garantizar: transparencia en el manejo y distribución de los recursos de inversión social, calidad y cobertura en la prestación de los servicios de carácter público y cumplimiento de los programas de gobierno”.

En Colombia, como lo señala el artículo 1º de la Carta Magna de 1991, el control social es un estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista que resalta la importancia que tienen los jóvenes en los procesos políticos y sociales que se adelantan en la nación, tal como lo consagra el artículo 45 de la constitución, el cual se refiere, a que “el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral, siendo deber del estado y la sociedad garantizar la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud” (Constitución Política de Colombia, 1991).

Por otra parte, Krauskopf (1998) indica, que “la participación juvenil no sólo requiere ser entendida desde su relación de empoderamiento respecto del sector adulto, sino que deben reconocerse las formas propias de empoderamiento que construyen y las transformaciones que se han dado en la expresión de los contenidos de la participación juvenil, las cuales se basan en las identidades, orientaciones y modos de actuar juveniles, tomando énfasis la relevancia de ciertas características, que no son necesariamente contrarias o absolutamente distanciadas de los objetivos y los motivos de la participación en general”. Para Acosta y Barbosa (2005):

...El acceso a esos derechos reclama una demanda consciente de los mismos, ya que la igualdad de los seres humanos

en dignidad y derechos no es algo dado: es una construcción de la convivencia colectiva, que requiere el acceso al espacio público. Ese acceso al espacio permite la construcción de un mundo común a través del proceso de afirmación de los derechos humanos (p.1)

Lo anterior pone en evidencia, que las competencias y habilidades de la práctica democrática no se adquieren al nacer, sino que se aprenden en distintos escenarios (familia, escuela, barriada, etc.) y que en esta medida, los procesos de participación y control ciudadano se convierten en un dinamizador de la población juvenil, en el marco del mundo globalizado del siglo XXI (Passos, 2014).

No necesariamente cuando se habla de participación, se está diciendo que los jóvenes hacen parte activa de algo. Por lo tanto, en muchas ocasiones se hace acto de presencia mas no se está participando. Afirma Passos (2015a) que la participación ciudadana supone algo más que estar físicamente en un escenario o contexto, es exponer el punto de vista frente a lo que los demás están proponiendo, es tomar parte activa de algo, es dejar ver los puntos de vista, es permitir la retroalimentación de manera permanente. “Cuando la participación toma forma de asesoramiento o consultoría se está en un nivel más alto” (Escudero, 2002).

Para Jaume y Nouvella (2001), “el control social lo ejerce directamente el ciudadano y la comunidad, lo que implica el conocimiento y desarrollo de capacidades para el manejo de herramientas de participación, lejos de prácticas institucionales que impongan su aplicación como medio de sobrevivencia o posicionamiento de las instituciones por sí mismas”. Es evidente, que un buen ejercicio de control ciudadano permite la articulación entre la participación ciudadana, la participación comunitaria y el Estado a través de sus instituciones y organismos de control, logrando así la prestación de servicios con calidad y a la

vez, una verdadera incidencia en la formulación de políticas para la ejecución de planes, programas y proyectos de interés colectivo.

Otro aspecto a teorizar en la investigación son los derechos fundamentales de los desplazados por la violencia en Colombia. Estos se refieren a los derechos que tienen las personas, específicamente a la libertad y al libre desarrollo de la personalidad; así como, a los derechos constitucionales que le otorgan democráticamente la participación de los individuos en el manejo de lo público y a los derechos que posibilitan el trato justo en la relación con el Estado. Para el Programa Presidencial - Colombia Joven (2005), “los mecanismos para el ejercicio del Control Social Ciudadano se constituyen en una herramienta para llevar a cabo el control social ciudadano,

ya que son los instrumentos para que los derechos no sean simples intenciones, sino que por el contrario puedan reclamarse, aplicarse y exigirse, logrando un mayor equilibrio entre el poder público del Estado, sus actuaciones y los derechos de los ciudadanos” (p. 51).

De esta forma, “el nuevo Estado demanda un nuevo ciudadano y una nueva comunidad donde hayan espacios de concertación y debate colectivo y público que propendan por una adecuada y transparente gestión pública. Labor donde el funcionario público se entiende como un servicio al ciudadano y a la comunidad” (Procuraduría General de la Nación, 2010). De hecho, el programa presidencial Colombia Joven (2005), ha hecho una propuesta metodológica para trabajar los mecanismos de participación y control social y ciudadano (figura 1).



Figura 1. Mecanismos de Control Ciudadano
Fuente: Programa Presidencial Colombia Joven, 2005

2. Diseño Metodológico

La investigación se abordó desde un enfoque cuantitativo, cuya significación es indagar o buscar y producir nuevo conocimiento

acerca de la realidad de la sociedad; sobre su arquitectura, las relaciones entre sus partes, su funcionamiento y las mutaciones o cambios que presenta el sistema en su conjunto o en sus componentes (Passos, 2015b). Los

conocimientos producidos bajo este enfoque se suman a los ya existentes, bien sea en la forma de un nuevo aporte o para confirmar o refutar el acervo de conocimiento ya existente.

La investigación social cuantitativa se apadrina en el paradigma explicativo, por privilegiar el uso de información cuantitativa o cuantificable, con la intención de describir o tratar de explicar los fenómenos que investiga de manera objetiva, en las formas que es posible hacerlo y en el nivel de estructuración lógico que se requiere, lo cual es una ventaja propia de las ciencias sociales actuales (Briones, 1996). Este paradigma plantea la existencia de múltiples variables, entre ellas, las dependientes e independientes, siendo que con frecuencia, como aconteció en la presente investigación, se requirió delimitar la variable interviniente.

En esta clase de estudios el investigador controla y manipula premeditadamente algunas condiciones del objeto de estudio o de los temas de investigación, con la intención de generar las modificaciones que sean necesarias en la variable independiente (Passos, 2015c, p. 89). El tipo de investigación fue experimental, ya que el investigador tuvo el control de la variable independiente o variable estímulo, sobre la cual hubo control permanente por los cambios que podía generar, convenientes o no, sobre los objetivos de la investigación.

Se seleccionó el tipo de investigación experimental porque permitió hacer mediciones antes (ex-post-facto) y después (post-facto). Es de resaltar, que en este tipo de investigación los sujetos de estudio fueron asignados aleatoriamente al azar a partir de los siguientes postulados: en ambos grupos de docentes y estudiantes se hicieron mediciones en el pre-test de la variable dependiente, es decir, en el fenómeno o característica a la que se le deseaba determinar el efecto de la variable independiente, llamada también en el estudio realizado, variable estímulo, experimental o tratamiento.

El universo fueron las ocho (8) Instituciones Educativas del barrio Nelson Mandela de la ciudad de Cartagena-Colombia. La población propuesta para el estudio fueron 50 docentes seleccionados a través de una *muestra no probabilista por conveniencia* y 200 estudiantes de ambos sexos desplazados por la violencia pertenecientes a los grados 10 y 11, previamente identificados, de los cuales se escogieron 100 como fragmento de trabajo a través de una *muestra probabilística sistemática*, en donde fue necesario, con aplicación de una fórmula, determinar la constante ($K=2$).

Posteriormente se eligió al azar un valor que figuró entre 1 y 2 el cual fue denominado (A); y, finalmente se enumeraron todas las unidades de muestreo en números sucesivo desde 1 hasta 200, trabajando para ello la *tabla de números aleatorios propuesta por Kendall y Smith*, señalando en ella, la población a las que se le aplicó los instrumentos para la recolección de la información y la validación del diagnóstico (Ibíd., p. 56).

Las técnicas para la recolección de información utilizadas en la presente investigación fueron las encuestas estructuradas-explicativas, aplicadas a docentes y estudiantes. Con este instrumento se buscó la explicación del fenómeno o variable dependiente mediante el análisis de su relación con una, dos o más variables independientes o causas del fenómeno estudiado. Tal relación se expresó mediante la presentación de una hipótesis de investigación. Como técnica de recolección de información fue esencial la aplicación de cuestionarios con preguntas dicotómicas, bipolares, de frecuencia y de opinión.

Se trabajó en la investigación un margen de confiabilidad, el cual consistió, en aplicar dos (2) veces el mismo instrumento de recolección de información, en este caso la encuesta aplicada a estudiantes y docentes de los grado 10 y 11 de las instituciones educativas del Barrio Nelson Mandela, con el fin de determinar la variación

entre sus aplicaciones, teniendo en cuenta, que esta no puede superar el 3%. Antes de la aplicación de la encuesta se hizo una *prueba piloto* al cuestionario (Briones, 1996), a través

de una pequeña muestra con características parecidas a las de la muestra total del universo elegido.

Tabla 1.
Operacionalización de las Variables

Definición de la Variable	Dimensión	Indicador	Recursos Instrumento
<p>Mecanismos para el ejercicio del control social ciudadano:</p> <p>Son herramientas que permiten a los ciudadanos conocer, reconocer y exigir sus derechos.</p>	<p>Conocimiento que tienen los jóvenes de los mecanismos de participación para ejercer el control social ciudadano.</p>	<p>Mecanismos para:</p> <p>a. Obtener información.</p> <p>b. Mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>c. Mecanismos para la protección de los Derechos Humanos.</p>	Entrevista
<p>Sujetos activamente políticos y transformadores de la realidad:</p> <p>Son todos aquellos ciudadanos que se involucran y participan activamente en la toma de decisiones de su país.</p>	<p>Las formas de participación ciudadana que tienen los</p>	<p>- Incidencia de la escuela.</p> <p>- Papel de la familia.</p> <p>- Importancia de la comunidad, como escenario de participación.</p>	Encuesta Estructurada
<p>Cartilla didáctico – práctica:</p> <p>Es un instrumento de guía que servirá para que los estudiantes de una forma sencilla y práctica puedan conocer y utilizarla en el momento que los requieran.</p>	<p>Elementos y/o mecanismos para el ejercicio del control social ciudadano que deben poner en práctica los jóvenes.</p>	<p>- Derecho de petición</p> <p>- Iniciativa Popular</p> <p>- Referendo</p> <p>- Consulta popular</p> <p>- Revocatoria de mandato</p> <p>- Plebiscito</p> <p>- Cabildo Abierto</p> <p>- Der. Fundamentales</p> <p>- Der. Económicos y culturales</p> <p>- Der. Colectivos y del medio ambiente.</p>	Taller – Práctico

Fuente: Propia

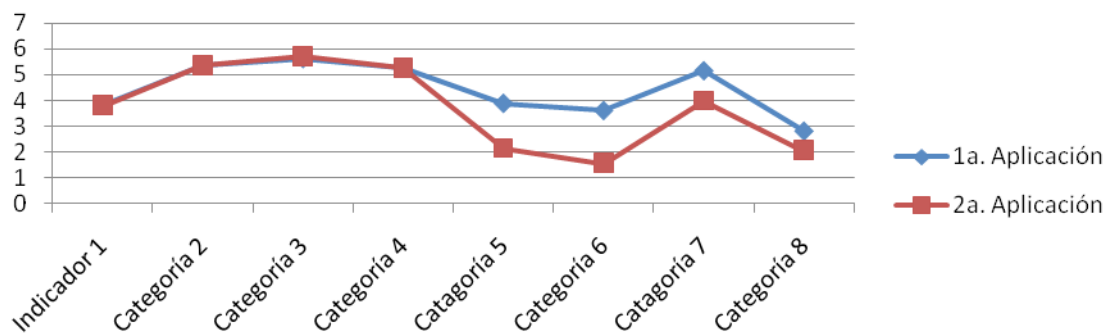


Gráfico 1. Confiabilidad del Instrumento según Variación

Fuente: Los autores.

Como se observa con la aplicación de la prueba piloto, el margen de error nunca superó el 3%, lo que obliga a afirmar, que el instrumento aplicado fue confiable, generando seguridad y satisfacción en la muestra objeto de estudio de la presente investigación, lo que a la postre prueba la cientificidad que se pretende demostrar con la veracidad del diagnóstico y la operacionalización de las variables.

a. Encuesta aplicada a los estudiantes

Tabla 2.

Conocimiento de los Mecanismos de Participación

1. ¿Cuál de los mecanismos de participación ciudadana conoces?							
Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Ninguno	0	0%	A	Ninguno	0	0%
B	Referendo	20	20%	B	Referendo	20	20%
C	Iniciativa Popular	5	5%	C	Iniciativa Popular	5	5%
D	Cabildo Abierto	5	5%	D	Cabildo Abierto	5	5%
E	Derecho de Petición	5	5%	E	Derecho de Petición	5	5%
F	Acción contra la V.I.	5	5%	F	Acción contra la V.I.	5	5%
G	Acciones de cumplimiento	0	0%	G	Acciones de cumplimiento	0	0%
H	Acciones populares	0	0%	H	Acciones populares	0	0%
I	Acciones de Grupo	0	0%	I	Acciones de Grupo	0	0%
J	Todas las anteriores	0	0%	J	Todas las anteriores	0	0%
K	El Voto	60	60%	K	El Voto	60	60%
Total		100	100%	Total		100	100%

Fuente: Propia

Los resultados plasmados en el cuadro 2 muestran que el mecanismo de participación social de mayor conocimiento para los jóvenes encuestados es el voto popular con un 60%, en segundo lugar se encontró el referendo con un 20%; y con igual porcentaje (5%), la iniciativa popular, el cabildo abierto, el derecho de petición

3. Resultados y Discusión

Para la validación del diagnóstico se aplicó a los estudiantes desplazados por la violencia escolarizados en los grados 10 y 11 de las instituciones educativas del Barrio Nelson Mandela una encuesta estructurada-explicativa, y una prueba piloto al diagnóstico, que arrojó los siguientes resultados:

y la acción contra la violencia intrafamiliar. Los anteriores resultados dejan ver que la población objeto de estudio tiene poco conocimiento de los mecanismos para el ejercicio del control social, ya que no hay mayor representatividad en su selección al momento de aplicar la encuesta.

Tabla 3.

Utilización de los Mecanismos de Participación

2. ¿has utilizado los mecanismos de participación ciudadana?							
Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Siempre	6	6%	A	Siempre	2	2%
B	Frecuentemente	15	15%	B	Frecuentemente	15	15%
C	Algunas veces	75	75%	C	Algunas veces	75	75%
D	Nunca	4	4%	D	Nunca	8	8%
Total		100	100%	Total		100	100%

Fuente: Propia

Frente a la utilización de los mecanismos de participación ciudadana y la frecuencia con que son utilizados, la encuesta arrojó como resultados, que el 75% de los encuestados algunas veces lo han utilizado, mientras que un 15% manifestó que frecuentemente en las dos encuestas. Hubo una pequeña variación en la respuesta nunca, ya que en la primera arrojó el 4%, mientras que en la segunda aplicación

un 8% manifestó que nunca ha utilizado los mecanismos de participación, aunque sigue siendo el común algunas veces con el 75%. Los anteriores resultados dejan ver que los adolescentes muy poco acuden a hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana, lo cual podría estar relacionado en gran medida con el desconocimiento de dichos mecanismos y con los resultados del cuadro 2.

Tabla 4
Uso de los Mecanismos de Participación

3. ¿Para qué has utilizado los mecanismos de participación?							
Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Para la elección de representante estudiantil	79	79%	A	Para la elección de representante estudiantil	79	79%
B	Cuando tus derechos han sido vulnerados	17	17%	B	Cuando tus derechos han sido vulnerados	17	17%
C	Cuando soy consultado para la toma de decisiones importantes	4	4%	C	Cuando soy consultado para la toma de decisiones importantes	2	2%
D	Otros	0	0%	D	Otros	0	0%
Total		100	100%	Total		100	100%

Fuente: Propia

Un 79% de los estudiantes víctimas del conflicto armado han utilizado los mecanismos de participación para la elección de representantes estudiantiles, lo que fue corroborado en la segunda aplicación con un 81%; por otra parte, la segunda respuesta más frecuente fue con un 17%, correspondiente a

aquellos jóvenes estudiantes que expresaron que han utilizado esta herramienta cuando sus derechos han sido vulnerados. Esto deja entrever, que los estudiantes no tienen tan claro la función y los alcances de los mecanismos de participación para el ejercicio del control social.

Tabla 5
Uso Adecuado de los Mecanismos de Participación

4. ¿Consideras que los has utilizado de manera adecuada?							
Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Siempre	2	2%	A	Siempre	2	2%
B	Frecuentemente	70	70%	B	Frecuentemente	70	70%
C	Algunas Veces	20	20%	C	Algunas Veces	20	20%
D	Nunca	8	8%	D	Nunca	8	8%
Total		100	100%	Total		100	100%

Fuente: Propia

El cuadro 5 muestra que un 70% considera que utiliza frecuentemente los mecanismos de participación adecuadamente, seguido por algunas veces con un 20%. Lo expuesto no presentó variaciones entre la primera y segunda aplicación, por lo que es importante resaltar, que ellos se están refiriendo al mecanismo de la pregunta anterior (cuadro 4), donde

mencionaban el mecanismo que han utilizado (elección del representante estudiantil), por lo que se infiere, que no es la conducta adecuada ni predominante que deben tener estos estudiantes para todos los mecanismos señalados en la constitución política de 1991, especialmente por su condición de desplazados, lo que los hace más vulnerables.

Tabla 6.

La Escuela como Formadora de los Mecanismos de Participación Ciudadana

5. ¿Estás de acuerdo con que la escuela sea el escenario para generar el conocimiento acerca de los mecanismos para el ejercicio del control social?

Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Totalmente de acuerdo	42	42%	A	Totalmente de acuerdo	48	48%
B	De Acuerdo	51	51%	B	De Acuerdo	45	45%
C	En desacuerdo	6	6%	C	En desacuerdo	6	6%
D	Totalmente en desacuerdo	1	1%	D	Totalmente en desacuerdo	1	1%
Total		100	100%	Total		100	100%

Fuente: Propia

El 51% manifestó estar de acuerdo con que la escuela es el mejor escenario para el conocimiento y práctica de los mecanismos para el ejercicio del control social y el 42% se encuentra totalmente de acuerdo. Esto permite conocer que la tendencia está orientada a que la escuela sea el escenario natural para la

enseñanza y el aprendizaje de los mecanismos de participación y su puesta en práctica. Los anteriores resultados guardan mucha relación con lo encontrado por Roa (2012), quien afirma que la familiaridad con los asuntos democráticos debe nacer en la escuela.

Tabla 7

Enseñanza y Promoción de los Mecanismos de Participación Ciudadana

6. Cuáles de los siguientes mecanismos de participación consideras que enseñan y promueven los docentes en la escuela

Primera Aplicación				Segunda Aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Ninguno	3	3%	A	Ninguno	10	10%
B	Referendo	2	2%	B	Referendo	2	2%
C	Iniciativa Popular	3	3%	C	Iniciativa Popular	3	3%
D	Cabildo Abierto	5	5%	D	Cabildo Abierto	5	5%
E	Derecho de Petición	6	6%	E	Derecho de Petición	6	6%
F	Acción contra la V.I.	8	8%	F	Acción contra la V.I.	8	8%
G	Acciones de cumplimiento	3	3%	G	Acciones de cumplimiento	3	3%
H	Acciones populares	3	3%	H	Acciones populares	3	3%
I	Acciones de Grupo	2	2%	I	Acciones de Grupo	2	2%
K	El Voto	65	65%	K	El Voto	55	55%
Total		100	100%	Total		100	100%

Fuente: Propia

El cuadro 7 deja ver que el mecanismo de participación y control social que más se les enseña y promueve en la escuela es el voto, el cual tuvo una variación entre la primera (65%) y la segunda aplicación (55%). Seguidamente se observa en la segunda aplicación de la encuesta, que el 10% de los adolescente víctimas del conflicto armado responden que ni se enseña, ni promueve mecanismos alguno de participación y control social.

Otros encuestados señalaron que en la escuela algunos docentes les han hablado de la acción contra la violencia intrafamiliar (8%), el derecho de petición (6%) y de los demás mecanismos con un porcentaje inferior al 5%. De estos resultados se puede deducir que a los jóvenes, especialmente a los adolescentes víctimas del conflicto armado se les está negando la oportunidad de conocer otros mecanismos de participación, y que además lo puedan ejercer y vivenciar en el contexto escolar.

Tabla 8

Influencia de la Familia en el Conocimiento de los Mecanismos de Participación Ciudadana

7. ¿Influye la familia en el conocimiento o desconocimiento que tienen los y las adolescentes de los mecanismos de participación?

Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Siempre	20	20%	A	Siempre	15	15%
B	Frecuentemente	12	12%	B	Frecuentemente	20	20%
C	Algunas Veces	62	62%	C	Algunas Veces	57	57%
D	Nunca	6	6%	D	Nunca	8	8%
Total		100	100%	Total		100	100%

Fuente: Propia

En la pregunta si la familia influye en el conocimiento o desconocimiento que tienen los jóvenes de los mecanismos para el ejercicio del control social, en la primera aplicación respondieron que algunas veces el 62% y siempre

el 20%, mientras que en la segunda aplicación un 57% respondieron algunas veces y un 15% expresó que siempre. Lo anterior deja ver la poca responsabilidad que se está delegando en la familia para la educación en estos temas.

Tabla 9

La Comunidad y los Mecanismos de Participación Ciudadana

8. ¿Consideras a la comunidad como el mejor escenario para promover la participación y el ejercicio del control social?

Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Siempre	54	54%	A	Siempre	50	50%
B	Frecuentemente	36	36%	B	Frecuentemente	38	38%
C	Algunas veces	10	10%	C	Algunas veces	10	10%
D	Nunca	0	0%	D	Nunca	2	2%
Total		100	100%	Total		100	100%

Fuente: Propia

El 54% de los encuestados manifestaron en la primera aplicación, que la comunidad siempre es el mejor escenario para promover la participación y el ejercicio del control social, mientras que un 36% manifestó que

frecuentemente; en una segunda aplicación se corroboró esta información, ya que un 50% considera que siempre y un 38% que frecuentemente. Como se observa, el papel de la comunidad es fundamental en el proceso

de enseñanza–aprendizaje de los mecanismos para el ejercicio del control social, ya que es en la comunidad donde los estudiantes víctimas del conflicto armado tienen la posibilidad de llevarlos a la práctica.

b. Encuesta aplicada a los docentes

Para la validación del diagnóstico se aplicó una encuesta estructurada a los docentes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas del barrio Nelson Mandela, la cual arrojó los siguientes resultados:

Tabla 10

La Comunidad como Escenario de Promoción de los Mecanismos de Participación

1. ¿Consideras a la comunidad como el mejor escenario para promover la participación y el ejercicio del control social?

Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Totalmente De acuerdo	50	100%	A	Totalmente De acuerdo	10	20%
B	De acuerdo	0	0%	B	De acuerdo	36	72%
C	En de acuerdo	0	0%	C	En de acuerdo	4	8%
D	Totalmente en desacuerdo	0	0%	D	Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total		50	100%	Total		50	100%

Fuente: Los autores

En la encuesta aplicada a los docentes se pudo establecer la aceptación de la escuela como el primer escenario para el conocimiento de los mecanismos de participación. En la primera aplicación el 100% manifestó estar totalmente de acuerdo, mientras que en la segunda aplicación mostró un cambio significativo,

manifestando un 72% estar de acuerdo y un 20% totalmente de acuerdo. Lo anterior muestra a la escuela como el escenario idóneo y expedito más adecuado para la educación de los adolescentes víctimas del conflicto armado en este trascendental tema.

Tabla 11

Metodología de la Escuela para la Enseñanza de los Mecanismos de Participación

2. ¿Está usted de acuerdo que la metodología que se propone desde la institución educativa es la más acorde para favorecer el conocimiento de los mecanismos de participación para el ejercicio del control social ciudadano?

Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Totalmente De acuerdo	10	20%	A	Totalmente De acuerdo	10	20%
B	De acuerdo	36	72%	B	De acuerdo	36	72%
C	En de acuerdo	4	8%	C	En de acuerdo	4	8%
D	Totalmente en desacuerdo	0	0%	D	Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total		50	100%	Total		50	100%

Fuente: Los autores

Las respuestas de los docentes frente a la pregunta de la pertinencia de la metodología utilizada para enseñar los mecanismos de

participación en la escuela, no hubo mayor variación entre la primera y la segunda aplicación, ya que tanto en la primera, como

en la segunda aplicación, el 72% del cuerpo de profesores manifestó estar de acuerdo con la forma como se enseña en la escuela los mecanismos de participación. Se supone

entonces, que tal vez no se está empleando una metodología adecuada o no hay mayor disposición de tiempo para enseñar y hacer ejercicios prácticos de la temática.

Tabla 12

Mejor escenario para promover los mecanismos de participación

3. ¿Cual considera usted que es el mejor escenario para poner en práctica el ejercicio de los mecanismos de participación y control social?

Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Familia	33	66%	A	Familia	33	66%
B	La escuela	11	22%	B	La escuela	11	22%
C	La comunidad	6	12%	C	La comunidad	6	12%
D	Otras	0	0%	D	Otras	0	0%
Total		50	100%	Total		50	100%

Fuente: Los autores

El 66% de los docentes respondieron frecuentemente, que el mejor escenario para poner en práctica el ejercicio de los mecanismos de participación y control social es la familia y en segundo lugar la escuela con un 22%. Con el dato se evidencia, que los docentes consideran que la responsabilidad primaria esta en la familia y no en la escuela,

que su responsabilidad pasa a un segundo lugar; aunque es importante destacar, que los docentes tienen un mayor compromiso con este tema, ya que los jóvenes permanecen más tiempo en la escuela, por tener jornada única escolar, que puede ser aprovechada para formarlos en democracia y liderazgo activo.

Tabla 13

Importancia de conocer los mecanismos de participación

4. ¿Estás de acuerdo con la importancia de conocer los mecanismos para el control social por parte de los adolescentes víctimas del conflicto armado?

Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Totalmente De acuerdo	37	74%	A	Totalmente De acuerdo	37	74%
B	De acuerdo	8	16%	B	De acuerdo	8	16%
C	En de acuerdo	5	10%	C	En de acuerdo	5	10%
D	Totalmente en desacuerdo	0	0%	D	Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total		50	100%	Total		50	100%

Fuente: Los autores

El 74% de los docentes en ambas aplicaciones están totalmente de acuerdo, que es significativo y trascendental que los adolescentes víctimas del conflicto armado conozcan los mecanismos de participación y control social. Esto es muy importante, ya que muestra la significación que el tema tiene para la escuela, lo que no se refleja

en la laboriosa misión que tienen los docentes para enseñárselos a las nuevas generaciones para que estos puedan, no solo superar su condición de víctimas y de desplazados, sino para que puedan ser en un mañana el relevo generacional y los líderes que necesita la sociedad.

Tabla 14 *Conocimiento que tienen los Estudiantes de los Mecanismos de Participación*

5. ¿Cuáles de los mecanismos del control social considera usted que conocen más los estudiantes?							
Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Ninguno	0	0%	A	Ninguno	0	0%
B	Referendo	0	0%	B	Referendo	0	0%
C	Iniciativa Popular	0	0%	C	Iniciativa Popular	0	0%
D	Cabildo Abierto	0	0%	D	Cabildo Abierto	0	0%
E	Derecho de Petición	2	4%	E	Derecho de Petición	2	4%
F	Acción contra la V.I.	3	6%	F	Acción contra la V.I.	1	2%
G	Acciones de cumplimiento	0	0%	G	Acciones de cumplimiento	0	0%
H	Acciones populares	0	0%	H	Acciones populares	0	0%
I	Acciones de Grupo	0	0%	I	Acciones de Grupo	0	0%
J	Todas las anteriores	0	0%	J	Todas las anteriores	0	0%
K	El Voto	45	90%	K	El Voto	47	94%
Total		50	100%	Total		50	100%

Fuente: Los autores.

Tabla 15 *Utilización Adecuada de los Mecanismos de Participación*

6. ¿Consideras que los mecanismos que han ejercido los adolescentes víctimas del conflicto armado los han usado de la manera adecuada?

Primera aplicación				Segunda aplicación			
No.	Respuesta	Frecuencia	%	No.	Respuesta	Frecuencia	%
A	Siempre	3	6%	A	Siempre	3	6%
B	Frecuentemente	4	8%	B	frecuentemente	4	8%
C	Algunas veces	43	86%	C	Algunas veces	43	86%
D	Nunca	0	0%	D	Nunca	0	0%
Total		50	100%	Total		50	100%

Fuente: Los autores.

Los docentes en la encuesta reafirman, tanto en la primera aplicación (90%), como en la segunda (94%), que el voto es el mecanismo más conocido por los estudiantes víctimas del conflicto armado de los grados 10 y 11. El dato evidencia la necesidad de reforzar el conocimiento de los demás mecanismos de participación y control social.

Un 86% de los docentes en ambas aplicaciones respondieron, que algunas veces los adolescentes víctimas del conflicto armado han ejercido manera adecuada los mecanismos de participación y control social. Por lo tanto, se considera que hay que hacer mayor énfasis en las instituciones educativas para implementar nuevas estrategias metodológicas que desde los procesos de enseñanza–aprendizaje, les faciliten a estas comunidades vulnerables participar

activamente en la toma de decisiones y ejercer un control social real de lo que sucede en el territorio. El fortalecimiento de la participación ciudadana exige a los jóvenes como sujetos políticos coherencia entre sus prácticas en la vida privada y pública, de tal manera que se evidencie la integralidad desde el ejemplo y el liderazgo (Agudelo, Murillo, Echeverry y Patiño, 2013).

4. Conclusiones

Los resultados y la discusión de la investigación mostraron que la mayor proporción de los adolescentes escolarizados del barrio Nelson Mandela, víctimas del conflicto armado y desplazados, desconoce los mecanismos de control social y participación ciudadana y su uso apropiado, debido a esto son más propensos a que

sus derechos sean vulnerados fácilmente y se mantengan en silencio o apáticos frente a eso, o sean presa de las prácticas corruptas y antidemocráticas de políticos inescrupulosos. Adicionalmente, se encontró que estos adolescentes consideran que la escuela es el mejor escenario para el conocimiento y práctica de estos mecanismos democráticos.

Sin embargo, los docentes afirman que es el hogar el primer responsable de esta formación ciudadana. Lo anterior deja ver una controversia

que para nada contribuye a resolver el problema de fondo y que por el contrario lo que hace es perpetuarlo. En este sentido, y en aras de atacar el problema, se hace necesaria la intervención del mismo, consistente en llevar formación ciudadana, tanto a hogares como escuelas en donde residen y estudian estos adolescentes doblemente vulnerables. Por un lado por ser víctimas del conflicto armado y por otro lado, por desconocer su derecho a ejercer control social y a participar activamente en la toma de decisiones de su colegio y comunidad.

5. Referencias Bibliográficas

- Acosta, F. y Barbosa, D. (2005). *Participación, organización y ciudadanía juvenil*. IV Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación. Vicepresidencia de la República / Coldeportes / FUNLIBRE. Cali, Colombia. Consultado el 20/07/2016. Recuperado de http://www.redcreacion.org/documentos/simposio4if/FAcosta.html#Uso_apropiado_del_documento.
- Adres, E., Vashdi, D. R., & Zalmanovitch, Y. (2016). *Globalization and the Retreat of Citizen Participation in Collective Action: A Challenge for Public Administration*. *Public Administration Review*, 76(1), 142-152. doi: <https://doi.org/10.1111/puar.12424>
- Agudelo-Ramírez, A., Murillo-Saá, L., Echeverry-Restrepo, L. & Patiño-López, J. A. (2013). *Participación ciudadana y prácticas políticas de jóvenes en la cotidianidad*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (2), pp. 587-602. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/937>
- Bianchini, A. (2004). *Mecanismos de participación ciudadana: un esfuerzo de modernización legislativa en El Salvador*. Panel: "El Mito de la Democracia Participativa". IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España. Consultado el 23/06/2016. Recuperado en <http://www.clad.org.ve/fulltext/0049812.pdf>
- Briones, G. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Bogotá, Colombia.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Derechos del niño, de la mujer, del hombre*, Defensor del Pueblo. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá D.C, 2005.
- Convenio de colaboración DRI N° 082-05. (2005). *Capacitación en participación comunitaria, descentralización administrativa y control social de la gestión pública*. ECOPETROL, Bogotá.
- Escudero, R. (2002). *Consideraciones sobre la participación democrática y los instrumentos para su eficacia*. "Tesis para optar el título de abogado". Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Consultado el 11/04/2016. Recuperado en <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere4/Tesis-17.pdf>
- García, M. (2005). *Ciudadanía, participación, y derechos civiles y políticos de los jóvenes adolescentes en Iberoamérica*. Aportes Andinos No. 14 Participación y Ciudadanía. Universidad Andina Simón Bolívar. Consultado el 23/02/2015. Recuperado en <http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/761/1/RAA-14-Garcia-Ciudadan%C3%ADa,%20participaci%C3%B3n%20y%20derechos%20civiles.pdf>

- Kirdina, S. (2014). Institutions and the Importance of Social Control in a Nation's Development. *Journal of Economic Issues*, 48(2), 309-322. <https://doi.org/10.2753/JEI0021-3624480204>
- Krauskopf, D. (1998). *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En publicación: Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José de Costa Rica: Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Passos, E. S. S (2012). Racionalidad histórica entre epistemología y pedagogía. *Métodos* 10, 14-22. Recuperado de: <http://openjournalsys.colmayorbolivar.edu.co/index.php/Methodos/article/view/45>
- Passos, E. S. S (2014). Pedagogía de Amor: Un ensayo experimental desde la sociología de la educación". *Métodos* 12,14-20. Recuperado de: <http://openjournalsys.colmayorbolivar.edu.co/index.php/Methodos/article/view/2>
- Passos, E. S. S (2015a). La investigación en los contextos emergentes del siglo XXI. *Métodos* 13, 12-14
- Passos, E. S. S (2015b). *Metodología para la presentación de trabajos de investigación. Una manera práctica de aprender a investigar investigando*. Alpha Editores, Cartagena de Indias.
- Passos, E.S.S (2015c). *Matices y horizontes*. Ediciones Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Atlántico.
- Programa Presidencial Colombia Joven. (2005). *Manual de Control Social Juvenil*, Bogotá. Consultado el 30/09/2016. Recuperado en http://www.minambiente.gov.co/documentos/1361_Mecanismos_de_Participaci%C3%B3n_II.pdf
- Roa Galvis, B. M. (2012). Participación ciudadana: Una mirada desde los jóvenes. *Revista Docencia Universitaria*, 13(1), 87-103. Recuperado de: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/3262>
- Suarez, P. (2001). *Metodología de la Investigación, Diseños y Técnicas*. Orión Editores Ltda., Bogotá DC.
- Trilla, J., & Novella, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, 137-164.
- Urango, R. (2002). *Consideraciones sobre la participación democrática y los instrumentos para su eficacia*. "Tesis para optar el título de abogado". Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Consultado el 11/04/2016. Recuperado en <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere4/Tesis-17.pdf>
- Velásquez, F. y González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* CIDER-Universidad de Los Andes. Consultado recuperado el 15/07/2014. Recuperado en URL:http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0120/participacion_ciudadana_en_colombia.pdf
- Wood, B. E. (2013). *Young people's emotional geographies of citizenship participation: Spatial and relational insights. Emotion, Space and Society*, 9, 50-58. Recuperado en <http://dx.doi.org/10.1016/j.emospa.2013.02.004>